

Guayaquil, Septiembre 23 de 1999

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ref.: Expediente No. 4506-67
Ciudad

35932

Estimados señores:

Nos permitimos informar a ustedes las siguientes cesiones de acciones que se han registrado en la **COMPANIA ANONIMA DE CONSTRUCCIONES "COMANCO"**.

El ingeniero Teodoro Albán Maldonado, portador de la cédula de identidad No. 0909526493, ha cedido cuatro mil sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, a favor del Capitán Guillermo Albán González.

El señor Agustín Albán Maldonado, portador de la cédula de identidad No. 0909526501, ha cedido cuatro mil sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, a favor del Capitán Guillermo Albán González.

El señor Guillermo Patricio Albán Maldonado, portador de la cédula de identidad No. 0908816184, ha cedido cuatro mil sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, al Capitán Guillermo Albán González.

Después de estas cesiones, la nómina de acciones y accionistas de la empresa **COMANCO** es la siguiente:

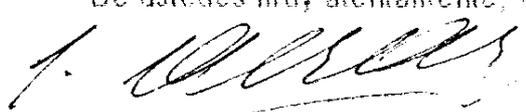
CAPITÁN GUILLERMO ALBÁN GONZÁLEZ, portador de la cédula de identidad No. 0900423666, es propietario de cien mil quinientas noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una;

La señora Isabel Maldonado Riera de Albán, portadora de la cédula de identidad No. 0903286193, es propietaria de cuatro mil sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

De acuerdo con lo descrito, el paquete accionario de **COMANCO** se totaliza en ciento cuatro mil seiscientos sesenta y un acciones de un mil sucres cada una, siendo su capital social de **CIENTO CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL 00/100 SUCRES**.

Agradecemos se sirvan registrar estas transferencias de acciones de conformidad con lo dispuestos por la Ley de Compañías.

De ustedes muy atentamente,


Capitán Guillermo Albán González
Gerente


Galo E. Gómez Torres
Presidente

[Handwritten notes and signatures at the bottom of the page]